



## **PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA LATINA II**

### **I. Datos Generales.**

**Departamento:** Letras

**Año Académico:** 2017

**Carrera:** Letras. <http://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/>

**Espacio Curricular:** Lengua y Cultura Latina II

**Área a la que pertenece:** Lenguas y Literaturas Clásicas

**Año en que se cursa:** tercer año

**Régimen:** cuatrimestral

**Carácter:** opcional en el profesorado; obligatorio en la Licenciatura con orientación en Lenguas Clásicas.

**Carga horaria total:** 80 horas

**Carga horaria semanal:** 6 horas

**Espacio curricular correlativo:** Lengua y Cultura Latina I

**Equipo de cátedra:** Prof. Titular: Griselda Esther Alonso

Prof. Adj.: Estela Di Lorenzo

### **II. Fundamentación:**

Se consideran fundamentales para la enseñanza de esta materia, los conocimientos que el alumnado ya ha adquirido en Morfología y Sintaxis. Estos saberes previos (sintácticos, semánticos, etc.) favorecen, en gran medida, la comprensión y posterior traducción de las estructuras latinas. También es importante que los alumnos cuenten con una cantidad adecuada de textos latinos originales, para ejercitar cada uno de los temas lingüísticos explicados (así van acercándose a la cultura romana clásica).

Además la selección de un 'corpus' de textos de diferentes autores latinos, relacionados por presentar una misma temática, posibilita la traducción de fragmentos más extensos y contextualizados. La lectura, la traducción, el comentario histórico y literario de estos textos ponen en contacto a los alumnos con la historia y la cultura romana. Por último, la proyección del tema elegido en autores modernos manifiesta la vigencia del pensamiento romano en la actualidad.

En cuanto a la incorporación de entornos virtuales en este espacio curricular, el uso de power point dinamiza el dictado de la materia, pues permite una participación activa de los alumnos en la construcción de los nuevos saberes, a partir de la activación de los conocimientos previos que poseen. El uso de la plataforma virtual facilita la comunicación entre docentes y alumnos y constituye una opción para la presentación de trabajos (como la resolución de guías de lectura) propuestos por la cátedra. La cátedra utilizará el aula virtual como complemento del dictado presencial de la materia. En ella los alumnos encontrarán diferentes recursos como la parte del cuadernillo que expone los temas gramaticales y su ejercitación mediante oraciones, no está la parte que incluye la cultura y las biografías de autores latinos que varían cada año. Allí se subirán las guías de lectura de obras completas, como también los enlaces para poder acceder a la lectura de las obras on-line. También los alumnos pueden subir al aula virtual la resolución de esas guías de comprobación de lectura. Hay enlaces con bibliotecas virtuales. También se suben los power point que se utilizan durante el dictado de las clases. Además hay un foro en el cual se puede debatir uno o más temas que resulten de interés.

### III. **Expectativas de logro.**

Se espera que el alumno sea capaz de:

Reconocer estructuras sintácticas básicas de la lengua latina.

Conocer y memorizar la flexión nominal y verbal irregular.

Conocer las características principales de la Literatura del Siglo I a.C. y del Siglo I d.C.

Identificar los autores más representativos de cada período.

Conocer los rasgos que caracterizaban el exilio en Roma, sus causas, las diferentes penas que implicaba, los sentimientos que provocaba y las distintas visiones de autores latinos y modernos acerca del tema. Identificar la actitud de los romanos frente a los pueblos extranjeros (específicamente en el contexto de la guerra).

Adquirir nociones básicas de los géneros literarios (discurso político, discurso filosófico, comedia, tragedia, elegía, discurso historiográfico, epigrama) a través de los cuales se trata el tema del exilio en Roma y de los romanos frente a los extranjeros.

Mejorar la expresión oral y escrita en español.

Adquirir hábitos de lectura comprensiva.

#### IV. **Contenidos.**

##### IV.1. GRAMÁTICA

###### IV.1.1. La oración simple. Definición y Clasificación.

IV.1.1.1. Clasificación por sus constituyentes inmediatos: unimembre y bimembres.

IV.1.1.2. Clasificación por la modalidad: declarativas, interrogativas, exhortativas, desiderativas, dubitativas y exclamativas.

###### IV.1.2. La oración compleja y la oración simple incluyente.

IV.1.2.1. La oración compleja: subordinadas coordinadas y adjuntas.

IV.1.2.2. La oración simple incluyente: proposiciones sustantivas de acusativo más infinitivo; proposiciones adjetivas (repaso de primer año).

IV.1.2.3. Construcción personal de *videor*, *dicor*, *iudicor*, *iubeor*, etc.

###### IV.1.3. El verbo y las frases verbales.

IV.1.3.1. Conjugación de verbos irregulares: *possum*, *volo*, *malo*, *nolo*, *eo*, *queo*, *fio* y *fero*.

IV.1.3.2. Conjugación de verbos defectivos: *aio*, *inquam*, *odi*, *memini*, *coepi*.

IV.1.3.3. Frases verbales:

- a) Verbos modales más infinitivo.
- b) Tiempos compuestos de la voz pasiva.
- c) Conjugaciones perifrásticas activas y pasivas.

IV.1.3.4. Construcciones del verbo *sum*.

###### IV.1.4. Los verboides: sus construcciones y funciones.

IV.1.4.1. Construcción de ablativo absoluto.

IV.1.4.2. Morfología y funciones de los infinitivos y supinos.

IV.1.4.3. Construcciones de gerundio y gerundivo.

IV.1.4.4. Morfología y sintaxis de los participios.



#### IV.1.5. Morfología nominal irregular.

IV.1.5.1. Declinación de sustantivos irregulares (en función de los textos).

IV.1.5.1. Declinación de los pronombres: relativos, interrogativos, indefinidos y numerales.

#### IV.2. CULTURA.

##### IV.2.1. El exilio en Roma y sus características.

- Las causas que lo motivaban.
- Las distintas penas previstas por la legislación romana en relación con el exilio.
- Los sentimientos generados por el exilio.
- Diversas visiones de los escritores referidas al tema.
- El exilio en la tragedia (*Medea*, de Eurípides; *Medea* de Séneca; Canto IV de *Eneida*).
- Los romanos frente a los pueblos extranjeros.
- Vida y obra de los distintos autores latinos analizados.

#### IV.3. TRADUCCIÓN DE TEXTOS LATINOS.

IV.3.1. Marcus Tullius Cicero: *Pro A. Caecina*. XXXIV. 100 (fragmentos).

..... *Oratio post reditum ad Quirites*. I. 1-2; 2; 4; II. 5; III. 7; IV. 8; V. 13; VI. 14; VIII. 19-20.

IV.3.2. Titus Livius. *Ab urbe condita libri*: V. 53. 1-9; 54. 1-4, 7.

IV.3.3. Publius Ovidius Naso. *Tristia*. I, 3: 1-10; 15-24; 27-36; 40-51; 53-56; 63-72; 77-86; 91-92; 95-96; 99-100.

IV.3.4. Lucius A. Seneca. *Ad Helviam matrem de consolatione*. 1. 1-2; 6. 1-8; 7. 1-5; 7. 7; 8. 1. 5.

Lucius Anneus Seneca. *Medea*. vs. 150-175; 188-196.

IV.3.5. Marcus Valerius Martialis. *Liber de spectaculis*. IV

..... *Epigrammata*. X. 96.

IV.3.6. Plauto. *Amphitruo*. Vs. 186-261.

#### IV.4. LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTOS EN ESPAÑOL.

IV.4.1. CICERÓN: "Discurso a favor de Aulio Cecina. XXXIV, 98 A 100."



- .....:"Discurso al pueblo cuando volvió del destierro."
- IV.4.2.TITO LIVIO: *Historia de Roma desde su fundación*. V, 51 a 54.
- IV.4.3.OVIDIO: "Tristes.I, 1; I,3."
- IV.4.4.SÉNECA: "La consolación a Helvia."  
.....: "Medea." (Fragmentos)  
.....:"Fedra", obra completa
- IV.4.5.MARCIAL: "Libro de los Espectáculos. IV"  
.....: "Epigramas. X,96; 104."
- IV.4.6.VIRGILIO: *Eneida*. "Canto IV"
- IV.4.7.EURÍPIDES: "Medea" (Fragmentos)
- IV.4.8.MANSILLA, A.: "La pena del exilio en la legislación de Grecia y de Roma."
- IV.4.9. PLAUTO. "Anfitrión", obra completa.
- IV.4.10. ALBERTI, R. "Canción 50; Canción 34."(En: *Baladas y canciones del Paraná*).
- IV.4.10.BENEDETTI,M.: "Viento del exilio."
- IV.4.11 NERUDA,P.:\_"Cuándo de Chile."(En: *Las uvas y el viento*).
- IV.4.12. WALSH, M.E.: "Serenata para la tierra de uno."

## V. Estrategias de enseñanza y aprendizaje

En el dictado y evaluación se aplicarán distintos métodos y técnicas, de acuerdo con los contenidos y objetivos propuestos.

La clase magistral dialogada para el desarrollo de la teoría gramatical y de los temas culturales.

La clase taller: exposición, interrogación, diálogo, ejercitación.

Ejercicio de análisis morfológico, sintáctico, traducción, transformación, versión y completamiento de textos para la ejercitación y evaluación en los trabajos prácticos.

A partir de la lengua escrita y de los conocimientos en sintaxis española, mediante la inducción y la deducción, los alumnos observarán, analizarán,



compararán, definirán las estructuras sintácticas de la lengua latina así como el significado de ciertas palabras, dada la semejanza entre el latín y el español.

Se procurará que adquieran habilidad en la transferencia de los elementos de la lengua adquiridos a la situación nueva que implica la traducción de otros textos.

En cuanto a la cultura, la metodología se basará en el análisis de contenidos de textos y lecturas obligatorias, el rastreo temático de los distintos autores latinos, la constatación de su pervivencia en autores modernos y contemporáneos y la inferencia de conclusiones.

Se incluirán los siguientes recursos digitales: uso de power point; aula virtual.

## VI. **Evaluación.**

### VI.1. Condiciones para obtener la regularidad.

Aprobación de, por lo menos, cinco de siete trabajos prácticos.

Aprobación de dos exámenes parciales. Ambos parciales tienen una instancia de recuperación.

### VI.2. Evaluación durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Se realizará de la siguiente manera:

VI.2.1. Siete trabajos prácticos escritos, de una hora de duración, para evaluar temas específicos.

VI.2.2. Las lecturas de obras completas se evaluarán durante el cursado mediante la resolución de tres guías de lectura elaboradas por la prof. Titular. Los alumnos que NO aprueben estas guías durante el cursado de la materia rendirán las lecturas obligatorias en el examen final. NO rendirán en el examen final las lecturas completas aquellos alumnos que las hayan aprobado durante el cursado.

VI.2.3. Dos exámenes parciales escritos. El primero consistirá en una breve

monografía sobre el tema de cultura elegido (relacionado con los temas culturales expuestos durante el ciclo lectivo 2017). En este informe se evaluará, además del contenido, la ortografía, la coherencia textual y el formato, que deberá responder al de un artículo científico (la Cátedra entregará un 'modelo' como guía para los alumnos.). En el segundo parcial se evaluarán temas teóricos, desarrollados en clase y la traducción de un breve texto del Latín al Español.

### VI.3.Evaluación Final.

VI.3.1.Alumnos regulares: rendirán un examen escrito que abarcará los siguientes contenidos:

- Temas culturales y lecturas obligatorias (fragmentos).
- Análisis sintáctico y traducción, con diccionario, de un texto desconocido con dificultades adecuadas al nivel alcanzado durante el curso.
- Ambos contenidos deberán ser aprobados.

VI.3.2.Alumnos no regulares y libres: rendirán dos exámenes escritos, ambos eliminatorios.

El primero abarcará los siguientes contenidos:

- Conjugación de verbos irregulares y declinación de pronombres.
- Pruebas objetivas sobre los distintos contenidos.
- Traducción y análisis sintáctico, sin diccionario, de los textos desarrollados en clase.
- Cultura y lecturas obligatorias.

El segundo:

- Análisis y traducción del mismo texto desconocido que el de los alumnos regulares.

- Los alumnos extranjeros que no permanezcan más de seis meses en esta Facultad rendirán: un examen escrito que incluirá la morfología nominal y verbal correspondiente al segundo nivel de Latín y ejercicios de completamiento sobre la teoría desarrollada durante el cursado. Y un examen oral, donde se evaluarán las lecturas obligatorias y la traducción y análisis de textos latinos explicados en clase, sin diccionario.

VI.3.3 Tabla de conversión de notas.

| RESULTADO   | <i>Escala numérica</i> | <i>Escala porcentual</i> |
|-------------|------------------------|--------------------------|
|             | <u>NOTA</u>            | <u>%</u>                 |
| NO APROBADO | -----0-----            | -----0 %-----            |
|             | ----- 1-----           | ----- 1 AL 12 %-----     |
|             | ----- 2-----           | ----- 13 AL 24 %-----    |
|             | ----- 3-----           | -----25 AL 35 %-----     |
|             | ----- 4-----           | ----- 36 AL 47 %-----    |
|             | ----- 5-----           | ----- 48 AL 59 %-----    |
| APROBADO    | -----6-----            | -----60 AL 64 %-----     |
|             | ----- 7-----           | ----- 65 AL 74 %-----    |
|             | ----- 8-----           | ----- 75 AL 84 %-----    |
|             | ----- 9-----           | ----- 85 AL 94 %-----    |
|             | ----- 10-----          | ----- 95 AL 100%-----    |





## VII. **Material de trabajo.**

Se imprimirá para el uso de los alumnos un cuadernillo que contenga:

VII.1. Exposición clara y resumida de los contenidos morfológicos y sintácticos del programa.

VII.2. Textos latinos y ejercitación de análisis sintáctico y traducción de oraciones.

VII.3. Material de lectura obligatoria.

## VIII. **Bibliografía:**

### VIII.1. **Bibliografía general.**

#### VIII.1.1. **DICCIONARIO.**

-Blánquez Fraile, A. (1960). *Diccionario Latino-Español*. Barcelona. Sopena.

#### VIII.1.2. **GRAMÁTICAS.**

- Bassols de Climent, M ( 1956). *Sintaxis latina*. 2v. Madrid, CEIC.
- Ernouth. A & Thomas, F. (1959) *Sintaxe Latine*. Paris, Klincksieck.
- Ernouth, A. (1953) *Morphologie historique du Latin*. Paris, Klincksieck.
- Kovacci, O. (1990) *El comentario gramatical*. Teoría y práctica. 2v. Madrid, Arco.
- Oroz, R. (1953) *Gramática latina*. Santiago de Chile, Nascimento.
- Palmer, L. (1974) *Introducción al latín*. Barcelona, Planeta.
- Rasquin, J.A.N. (1977) *Gramática Latina*. Cuidada y anotada por Alberto Vaccaro, Buenos Aires, Ed. Jano.
- Rubio, L. (1982) *Introducción a la sintaxis estructural del latín*. Barcelona, Ariel.
- Rubio, L. & González Rolán, T. (1990) *Nueva gramática latina*. Madrid, Coloquio.
- Schroeder, A. (1972) *Sintaxis latina*. Bs. As. Huemul.
- ..... (1991) *Gramática latina*. Bs. As. Biblos.
- Valentí Fiol, E. (1974) *Sintaxis Latina*. Barcelona, Bosch.
- ..... (1974) *Gramática Latina*. Barcelona, Bosch.

#### VIII.1.3. **LITERATURA.**

#### VIII.1.3.1. Historias de Literatura Latina.


- Albrecht, M von (1999) *Historia de la literatura romana*. 2 v., Barcelona, Herder.
- Bayet, J. (1972) *Literatura Latina*. Buenos Aires, Ariel.
- Bickel, E. (1982) *Historia de la literatura romana*. Madrid, Gredos.
- Bieler, L. (1992) *Historia de la literatura romana*. Madrid, Gredos.
- Kenney, S.J. & Clausen, W. (1989) *Historia de la literatura clásica. II: Literatura latina*. Madrid, Gredos.
- Millares Carlo, A. (1950) *Historia de la literatura latina*. México, FCE.
- Schroeder, A.J. & Vaccaro, A.J. (1990) *Breve historia de la literatura latina*. Buenos Aires, Claridad.

#### VIII.1.3.2. Fuentes.

- Cicero. (1961) *The speeches of Cicero. Pro Archia poeta. Post reditum in senatu. Post reditum ad Quirites. De domo sua. De haruspicum responsis. Pro Plancio*. Tr. N.H. Watts. Cambridge, Harvard University Press.
- Cicerón. (1940) *Discours. T.VII. Pour Fonteius. Pour Cécina. Sur les pouvoirs de Pompée*. Texte établi et traduit par André Boulanger. Paris, Les belles Lettres.
- Livy. (1940) *III Books V, VI and VII*. Tr. B. O. Foster, Ph. D. Cambridge, Harvard University Press.
- Publio Ovidio Nasón. (1974) *Las Tristes*. México, UNAM.
- Seneca (1958) *Moral Essays II*. Tr. John W. Basore. Cambridge, Harvard University Press.
- Seneca (1960) *Seneca's Tragedies. v.I*. Tr. Frank J. Miller, Ph. D. Cambridge, Harvard University Press.
- Marzialli. (2000) *Epigrammi*. 2 vol. Tr. Mario Scandola (2da. ed.). Milano. BUR.

#### VIII.1.3.3. Textos en español.

- Cicerón, (1899) "Discurso de Cicerón al pueblo cuando volvió del destierro". En: *Obras Completas*. T.V. Tr. de Juan Bautista Calvo. Madrid, Hernando y Compañía.
- Cicerón. (1968) "Discurso a favor de Aulo Cecina". En: *Discursos políticos y forenses*. Tr., prólogo y notas de Agustín Blánquez. Barcelona, Hiberia.
- Tito Livio. (2001) *Historia de Roma desde su fundación*. Libros IV-VII. Trad. y notas de José A. Villar Vidal. Madrid, Gredos.
- Ovidio. (1992) *Tristes. Pónticas*. Introd., trad. y notas de José González Vázquez. Madrid, Gredos.
- Séneca. (1997) *Diálogos*. Barcelona, Atalaya.
- ..... (1980) *Tragedias*. Madrid, Gredos.
- Marcial (1997) *Epigramas*. 2v. Madrid, Gredos.
- Alberti, R. (1954) *Baladas y canciones del Paraná (1953-1954)*. Bs. As., Losada.
- Benedetti, M. (1981) *Viento del exilio*. Bs. As., Ed. Sudamericana.
- Neruda, P. (1962) *Obras Completas*. 2da ed., Bs. AS., Losada.
- Virgilio, (2000) *Eneida- Geórgicas- Bucólicas*. México, Porrúa.

  
Dra. HEBE BEATRIZ MOLINA  
DIRECTORA DPTO. DE LETRAS  
F.F. y L. U.N. Cuyo

27/4/2017

